



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Buenos Aires, 4 de Julio de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 80 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 13171/16, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Dr. Ladislao Endre en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, solicita las promociones interinas de las agentes Dolores Maria Pagniez y Agustina Soledad Stradale, a los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente, y el pase interino de la agente Delfina Maria Shinya en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 221/2016 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Oficial en el mencionado juzgado, en virtud de la renuncia de la agente Catalina Maria Halaman, como consecuencia del otorgamiento de su beneficio jubilatorio. Dicha agente se encontraba confirmada en el mencionado cargo de Oficial, conforme Res. CM N° 772/2011.

Que para cubrir el cargo vacante de Oficial, la Sra. Magistrada propone la promoción interina de la agente Dolores Maria Pagniez, quien se desempeña como Escribiente en el precitado Juzgado, cargo en el que se encuentra confirmada conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Al respecto se informa que el mencionado cargo se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que por otra parte, para cubrir el cargo vacante de Escribiente, se propone la promoción interina de la agente Agustina Soledad Stradale, quien se desempeña interinamente como Auxiliar en el mencionado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, concedida al agente Ariel Rodrigo Larroude, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 1080/2014.

Que por último, para cubrir el cargo vacante de Auxiliar, se propone el pase interino de la agente Delfina Maria Shinya, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción del agente Guillermo Romero, conforme Res. Presidencia N° 990/2015.

Que la Dra. Maria Soledad Larrea, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21 y actual superior jerárquico de la agente Shinya, presta su conformidad a la presente propuesta.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Dolores Maria Pagniez, Legajo N° 3969, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Promover a la agente Agustina Soledad Stradale, Legajo N° 5260, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Dolores Maria Pagniez.

Art. 3°: Otorgar el pase a la agente Delfina Maria Shinya, Legajo N° 5909, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Stradale, y/o en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, concedida al agente Ariel Rodrigo Larroude, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 780 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires